

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE TURISTICO MACARAEXPRESS S.A.**

En la provincia de Loja, ciudad y cantón de Macará, el día viernes 10 de abril del 2017, a las 10H30, en la oficina de la compañía se reúnen el 100% de los señores accionistas con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

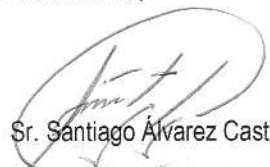
1. Aprobar el Informe del Gerente General.
2. Aprobar el Informe del Comisario.
3. Aprobación de Balances Financieros del ejercicio económico 2016.

La Junta está presidida por el Presidente de la Compañía Sr. Franco E. Álvarez J, actúa como secretario el Sr. Santiago Álvarez Castillo, el Presidente de la Junta, procede a constatar el cuórum, y declara legalmente instalada y constituida esta sesión; se procede a tratar los puntos del orden del día, el presidente de la Junta procede a dar lectura a los Informes Presentados, así como al Balance General y Estado de Resultados de la compañía.

Luego de analizado el tema, la Junta por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General, Informe del Comisario y Balances de Situación Financiera de la Compañía de Transporte Turístico Macaraexpress S.A. correspondiente al año 2016. Al no existir otro tema que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 11h30 horas se levanta la sesión.

Certifico: que la copia del acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Turístico Macaraexpress S.A., Macará 10 de Abril del 2017.

Atentamente,


Sr. Santiago Álvarez Castillo
Secretario de la Junta

